

09/07/2020

Santiago: en prisión preventiva imputado por asalto a joven al interior de local comercial

En prisión preventiva por robo con intimidación quedó un imputado formalizado por la Fiscalía Centro Norte por el asalto que sufrió la dependiente de una tienda de alimentos en el centro de Santiago. Según la investigación del fiscal Arturo Gómez, los hechos ocurrieron el 12 de junio pasado, cerca de las 17.00 horas, cuando el imputado ingresó al local de calle Huérfanos premunido de un cuchillo con el que



amenazó a la a la joven que atendía el lugar. Bajo intimidación se acercó a la caja, desde donde extrajo \$20.000, señalándole que sabía donde vivía.

El local contaba con cámaras de seguridad que permitieron identificar al imputado, el que fue por Carabineros gracias a una orden solicitada por el fiscal.

Durante la formalización ante el Séptimo Juzgado de Garantía el fiscal solicitó la prisión preventiva del imputado, por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. La medida fue concedida por el tribunal.

Además el imputado fue formalizado por delito contra la salud pública, ya que fue detenido mientras transitaba por la vía pública sin portar el permiso respectivo.